

---

## EDITORIAL

---

Este año 2007 la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad del Salvador cuyo hermoso lema reza: "Ciencia a la mente y virtud al corazón", cumple 50 años de su existencia.

Es por ello que, nuestra Revista *Aequitas*, se edita en soporte papel, luego de los tres números virtuales aparecidos durante el año pasado

Durante este período, muchos de nuestros egresados han llevado por el país y el extranjero el lema y los principios recibidos en esta Casa de Altos estudios y se encuentran ocupando importantes cargos, siendo un ejemplo invalorable para sus colegas.

Esta edición de *Aequitas* reúne artículos ya publicados en las ediciones virtuales, con el propósito de que la mayoría de las materias que hacen a nuestra ciencia se hallen representadas.

Asimismo, no podemos dejar de homenajear la notable acción que realizaron en esta Casa quienes se desempeñaron como Decanos:

Dr. Pedro I. BENVENUTO (1957-1959)

R.P. Dr. Vicente ALONSO S.J. (1959-1965)

Dr. José M. MUSTAPICH (1965-1968)

Dr. Federico VIDELA ESCALADA (1968-1971).

Dr. Carlos FONTÁN BALESTRA (1971-1973).

Dr. Carlos Manuel GRECCO (1973-1975).

Dr. Manuel I. ADROGUÉ (1975-1976).

Dr. Eduardo J. LAJE (1976).

Dr. Ricardo LEVENE (h) (1976-1982)

Dr. Práxedes Mateo SAGASTA (desde 1982 a la actualidad.)

Y, finalmente, recordar la distinguida labor de nuestros dos últimos Vicedecanos: Dr. Jorge Luis MIRALDO (recientemente fallecido) y Dr.

Carlos Ignacio SALVADORES DE ARZUAGA, quienes le dieron un sello personal a la convivencia entre alumnos y profesores, trabajando no sólo para lograr la excelencia académica sino, esencialmente, la formación integral del profesional como un hombre de ciencia dedicado a la humanidad.

En su *Etica Nicomaquea*, Aristóteles observa que "sin la concordia de los corazones, la sola Justicia es insuficiente para resguardar un orden que sea verdaderamente justo". Este es, precisamente, el pensamiento que -desde nuestro lugar como educadores- nos guía en los momentos de prevenir, enfrentar y resolver los conflictos que puedan ocurrir dentro de la dinámica de la vida y el Derecho.

Por todo ello, para finalizar, anhelamos de corazón, demostrar con este número de *Aequitas*, la felicidad que nos embarga, como ex alumnos y profesores, los cincuenta años de existencia de nuestra Facultad de Ciencias Jurídicas.

Dra. Nelly D. Louzán de Solimano